

Los criterios de evaluación son atributos, cualidades o parámetros que permiten al docente emitir un juicio de valor sobre el desempeño y aprendizaje de los estudiantes. Son una herramienta que orienta la valoración tanto de la enseñanza como del aprendizaje de los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores. De acuerdo con Sanmartí, un criterio de evaluación es una “norma a la que se hace referencia para interpretar la información recogida en una actividad de evaluación, es decir, para analizarla y emitir un juicio sobre el resultado del análisis”.<sup>1</sup>

Una de las labores al evaluar es definir los criterios propios de esta tarea, los cuales se aplicarán a las diversas actividades diseñadas para conocer el proceso de aprendizaje de los estudiantes. La definición de los criterios es un proceso que el docente llevará a cabo a partir del análisis de los programas de estudio, particularmente de los propósitos; el enfoque pedagógico; y los aprendizajes esperados o indicadores de logro, según sea el caso. Con este fin, el docente deberá de formularse preguntas como: ¿qué deben de aprender los estudiantes?, ¿cómo voy a lograr que aprendan?, ¿cómo puedo darme cuenta de que efectivamente están aprendiendo?, ¿qué puedo tomar como evidencia de su aprendizaje?, por nombrar las más comunes.

Debe de considerarse que definir los criterios de evaluación con anterioridad, facilita la selección de la situación auténtica, escolarizada o de la vida cotidiana, así como el desarrollo o selección del material didáctico adecuado para las actividades evaluativas. Además, esto posibilita analizar los resultados de una actividad con mayor detalle; es decir, ir más allá de determinar si una respuesta es correcta o incorrecta. Esto da pie a una realimentación que contribuye a mejorar los aprendizajes de los alumnos.



La definición de los criterios de evaluación es un apoyo para elaborar la planificación didáctica, ya que serán la pauta para decidir el tipo de actividades, el tiempo adecuado para su realización, la importancia que tiene la actividad en el logro de los aprendizajes esperados y el tipo de estrategia e instrumento de evaluación más pertinentes.

Una vez definidos los criterios de evaluación, deberán de ser comunicados a los estudiantes antes de iniciar las actividades y durante estas. Esto implica que se enuncie de manera precisa cuáles serán los propósitos que se esperan lograr al final del trabajo, lo que permitirá valorar las evidencias de desempeño mediante la autoevaluación, la coevaluación o la heteroevaluación. De acuerdo con el nivel, grado y actividad que se trate, el docente podrá ya sea compartirlos, discutirlos o crearlos con el grupo.

Compartir con los estudiantes los criterios de evaluación o crearlos con ellos, es una manera de fomentar que sean participantes activos y reflexivos en su proceso de aprendizaje.

<sup>1</sup> Sanmartí Puig, Neus, *10 ideas clave. Evaluar para aprender*, México, Graó, 2010, p.134.